Puerto Santander, 10 de junio de 2025.

Señora
CARMEN TERESA GOMEZ CACERES
Alcaldesa municipal
Puerto Santander, Norte de Santander

REFERENCIA: INFORME DE EVALUACION DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA- INVITACIÓN PÚBLICA MC- 024- 2025

Cordial Saludo:

De conformidad a lo dispuesto por el despacho, respetuosamente me permito presentar el informe de evaluación de la única propuesta presentada dentro del proceso de la referencia cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PREPARACIÓN Y COMPETENCIAS EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER A LAS PRUEBAS SABER 11**

ANTECEDENTES

De conformidad con el formato establecido por la Entidad para consignar el orden y la hora de recibido de las propuestas, y con el acta de cierre del proceso, se puede evidenciar que se radico tres propuestas que corresponden a :

1. UNION TEMPORAL PRUEBAS SABER

Por lo cual se inicia con la verificación de requisitos:

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS			
DOCUMENTO	**Descripción**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta conforme a modelo anexo	Se observa documento firmado por ELKIN JOSE GONZALEZ CORDERO representante legal de la unión temporal	X	
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía	Se observa documento del representante legal	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios con menos de treinta (30) días de expedición.	Se observa documento	X	
Certificado de Antecedentes Fiscales con menos de treinta (30) días de expedición.	Se observa documento	X	
Certificado de Registro de Medidas Correctivas con menos de treinta (30) días de expedición.	Se observa documento	X	

Registro Único Tributario	Se observa documento.	X	
Certificado de existencia y representación legal para el caso de personas jurídicas, en el que se evidencia que el objeto social le permite el cumplimiento del objeto contractual, menor a 30 días de expedición.	Se observa documento		
Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado, para persona natural o jurídica.	Se observa documento.	X	
Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	Se observa documento de conformación de la Unión temporal, con la participación de EVOCIVIL SAS con un 90% de participación y FUNDACION MARIA DE LOS ANGELES con un 10% de participación	X	
Constancia de afiliación al sistema de seguridad social.	Se anexa certificación para la empresa evo civil acompañada de planilla de pago de aporte del mes de abril y para la fundación maría de los ángeles certificación y planilla del mes de abril.	X	
Los proponentes deben presentar un compromiso anticorrupción según el formato diseñado para el efecto, el cual aparecerá como anexo a la invitación pública.	Se observa documento por cada uno de los integrantes de la unión temporal	X	
Manifestación sobre inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades	Se observa documento	X	
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio de la actividad que incluya el objeto contractual de esta invitación.	Se observa documento de la Cámara de comercio con el código 8559 para los integrantes de la unión temporal	X	
Propuesta económica conforme a modelo anexo.	Se observa documento.	X	
Comprobante de autoría o compra de la plataforma de la plataforma interactiva.	Se observa documento de compra de plataforma		
Certificación bancaria.	Se observa documento	X	
CALIFICACION		**HABILITADO**	

PERSONAL MINIMO

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	PERSONAL PRESENTADO
1	Licenciado Con Postgrado En El Área De Ciencias Sociales -5 años relacionados con preparación de estudiantes para las pruebas saber.	DIEGO ENRIQUE ROJAS SANCHEZ Licenciado en educación comunitario con énfasis en derechos humanos Magister en infancia y cultura Experiencia como capacitador educativo y docente en los programas de preparación y entrenamiento para las pruebas saber desde el año 2016, con la fundación SIGLO XXI. Experiencia como docente Pre Icfes en el área de ciencias sociales desde 2021 con la fundación maría de los ángeles.
1	Licenciado Con Postgrado En El Área De Matemáticas - -5 años relacionados con preparación de estudiantes para las pruebas saber.	AGUSTO RAMIRO OLMOS RINCON Licenciado en matemáticas e informática Magister en enseñanza – aprendizaje de las ciencias básicas, mención matemática (convalidado) Experiencia como capacitador educativo y docente en los programas de preparación y entrenamiento para las pruebas saber desde el año 2016, con la fundación SIGLO XXI. Experiencia como docente Pre Icfes en el área de matemáticas desde 2021 con la fundación maría de los ángeles.
1	Licenciado Con Postgrado En El Área De Ciencias Naturales Y/O Biología - -5 años relacionados con preparación de estudiantes para las pruebas saber.	DIEGO EDWIN JAIMES VELASCO Licenciado en Biología y química Especialista en pedagogía y docencia universitaria Magister en Educación Experiencia como capacitador educativo y docente en los programas de preparación y entrenamiento para las pruebas saber desde el año 2016, con la fundación SIGLO XXI.

		Experiencia como docente Pre Icfes en el área de ciencias naturales desde 2021 con la fundación maría de los ángeles.
1	Licenciado Con Postgrado En El Área De Inglés - -5 años relacionados con preparación de estudiantes para las pruebas saber.	MARTHA ISABEL MORENO BARAJAS Licenciada en lenguas extranjeras Magister en recursos digitales aplicados a la educación Experiencia como capacitador educativo y docente en los programas de preparación y entrenamiento para las pruebas saber desde el año 2019, con la fundación SIGLO XXI. Experiencia como docente Pre Icfes en el área de ingles desde 2016 – 2018 con el servicio de intermediación mercadeo y aprendizaje SIMA.
1	Licenciado Con Postgrado En El Área De Lengua Castellana - -5 años relacionados con preparación de estudiantes para las pruebas saber.	MARIA VICTORIA PATIÑO MORENO Licenciada en lingüística y literatura Magister en educación Experiencia como capacitador educativo y docente en los programas de preparación y entrenamiento para las pruebas saber desde el año 2016, con la fundación SIGLO XXI. Experiencia como docente Pre Icfes en el área de lectura critica desde 2021 con la fundación maría de los ángeles
1	Psicólogo - -5 años relacionados con preparación de estudiantes para las pruebas saber.	YENFRI YELITZA ORTIZ FLOREZ Psicóloga Especialista en gerencia en riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo. Experiencia como capacitador educativo y docente en el área de proyecto de vida y orientación vocacional desde el año 2016, con la fundación SIGLO XXI.

EXPERIENCIA

De acuerdo con el objeto del contrato y a las obligaciones se requiere que el contratista demuestre que cuenta con mínimo Tres (3) de contratos cuyo objeto sea fortalecimiento de estudiantes en pruebas SABER, dirigido a estudiantes de grado 11 de establecimientos educativos públicos, los contratos antes mencionados se deben haber ejecutados el año inmediatamente anterior y el valor de cada uno de ellos debe ser superior al presupuesto oficial.	Contrato 110 de 2024 celebrado entre la FUNDACION MARIA DE LOS ANGELES y el municipio de Arboledas por un valor de $67.754.500 cuyo objeto fue prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento de habilidades y competencias en pruebas saber 11 a estudiantes de 11 matriculados en el año 2024 en los establecimientos educativos públicos del municipio de arboledas, norte de Santander. Contrato 072 de 2024 celebrado entre la FUNDACION MARIA DE LOS ANGELES y el municipio de Herrán, cuyo objeto fue prestación de servicios para la preparación, el fortalecimiento de la calidad educativa en las cinco áreas contempladas en las pruebas saber 11 dirigido a los estudiantes de la institución educativa colegio integrado perpetuo socorro del municipio de Herrán, norte de Santander por valor de $19.999.980 Contrato 0065 de 2024 celebrado entre la FUNDACION MARIA DE LOS ANGELES y el municipio de Villa caro, cuyo objeto fue Servicio de tutoría académica en pruebas saber para el fortalecimiento de la calidad educativa a estudiantes del grado 11 de la institución educativa nuestra señora del rosario y el centro educativo rural san pedro apóstol del municipio de Villa caro por valor de $23.515.625

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte del oferente UNION TEMPORAL PRUEBAS SABER 2025, se procede a la revisión de la oferta económica y se encuentra que la misma está acorde a los lineamientos de la entidad, así las cosas, se recomienda a la señora alcaldesa publicar el informe de evaluación y proceder a suscribir la correspondiente aceptación de oferta.

Puerto Santander, 09 de junio de 2025.

LUIS HUMBERTO JAIMES
SECRETARIO GENERAL

Proyectó y aprobó:
Zharick Jaimes Monar
Cargo: Asesora externa